

AÑO X — MARTES 20 DE OCTUBRE DE 1908 — NÚM. 3.157

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EN EL PARLAMENTO

La inauguración de las sesiones de Cortes son toda una amplia declaración de lo que se propone el señor Maura.

Este señor, cual los ministros del Rey que rabió, tiene por lema «Todo, antes que la dimisión», y con semejantes propósitos, el mudar de programa, ceder en los proyectos, que parecían ser asunto de vida ó muerte para él, todo es capaz de modificarlo antes que renunciar al poder.

Se equivocó con los Sres. Osma y Sánchez Bustillo, pues nada; ahí está el Sr. Besada, que por ser antiguo Villaverdista, debe saberse bien el plan de reorganización financiera de D. Raimundo, y aunque fué combatida por Maura, hoy la acepta como inmejorable, y cuando con sus propias palabras, le demuestran que fué enemigo de aquel programa, dice con la mayor frescura que él sólo discrepaba de D. Raimundo en la forma, y aun quedando vencido ante la prueba aducida por el conde de Romanones, con la lectura del «Diario de las Sesiones», él, cual el labriego del cuento, dice dame pan y llámame tonto.

Pero apesar de todos los despiantes y del manoseado recurso de las históricas frases, es indudable que el partido conservado está ya gastado, que su continuación en el poder sólo daría margen á grandes disgustos, y que si se ha de hacer algo que resulte beneficioso para el país, es necesario que entren á formar gobierno otros hombres en los que para nada pueda influir el hombre de los quinquenios y de las arrogancias; de otra suerte iremos de mal en peor, y cuando llegue el momento de resignar el poder en el partido liberal, el desconcierto será tan enorme, que para encauzar las cosas, será preciso una labor tan improba, que las extraordinarias facultades de los prohombres del partido, y sus buenos deseos, no serán bastante á evitar hondas perturbaciones á que dará margen la política del *cerrojazo*, que sólo satisface al Sr. Cierva.

Respecto al compromiso contraído con el país por el Sr. Besada, creemos es superior á sus fuerzas; y no porque dudemos de su indiscutible talento y actividad, sino porque el único medio de aumentar los ingresos es la persecución de la ocultación, y como ésta solo lo hacen los grandes propietarios ó poderosos industriales, y éstos en inmensa mayoría son conservadores, cuando el buen ministro quiera con mano firme reducir á los defraudadores, su jefe le dirá «no me toque V. á la marina» y el Sr. Besada tendrá que hacer mutis por el foro.

Este criterio nuestro, no es dictado por afinidad política; en asuntos que son de gran interés para la nación, deseamos ver hechos, cualquiera que sea la filiacion de los que los ejecuten; pero concecedores de lo que es Maura y su partido, y desengañados de cantos de sirena, entendemos que para llegar al arreglo de la cosa pública, se precisa no solo un cambio en el personal que rige nuestros destinos, si no una nueva orientación política más en consonancia con el medio ambiente en que se desarrolla la actual sociedad española.

La Reina Cristina en París.

A las siete de la mañana de ayer ha llegado, en el Oriente-expreso, la Reina D.ª María Cristina, acompañada por la duquesa de la Conquista, el marqués de Aguilar de Campóo y el Sr. Aguilar (D. Alfonso).

En la estación del Este la esperaban la marquesa del Muni, el embajador de España, todo el personal de la embajada y las autoridades de París.

La Reina se hospeda en el Hotel Meurice, en el mismo hotel en donde han pasado veinticuatro horas los Reyes de España.

El almuerzo celebrado en la embajada de España, en honor de la Reina D.ª María Cristina, ha resultado una fiesta preciosa, que ha puesto de manifiesto el exquisito gusto de la marquesa del Muni.

LA CUESTION DE ORIENTE

No hay temores de guerra.

Aunque algunos periódicos extranjeros, de los que explotan la nota sensacional, examinan los hechos de manera que de ellos se desprende la casi seguridad de un rompimiento bélico so entre Turquía y Bulgaria, lo cierto es que los trabajos insistentes de las grandes potencias en favor de la paz han dado ya los apetecidos resultados, evitando la movilización de tropas en ambas naciones, que aguardan de la proyectada Conferencia la solución para el conflicto actual.

Lo que ahora se discute es el programa de esa Conferencia, que no es el publicado recientemente y desmentido de un modo oficioso.

En la reciente visita á Londres del ministro de N[illegible] Rusia, M. Iswolski, acordó, en una conferencia con su colega de la Gran Bretaña, M. Grey el anteproyecto de ese programa, para someterlo á la aprobación de las demás Potencias interesadas; pero Turquía recaba para sí el derecho de fijar las cuestiones que deben examinarse, limitadolas exclusivamente á las pendientes con Bulgaria y á la ocupación de la Bosnia-Herzegovina.

De otra parte se asegura, confirmando noticias telegráficas ya publicadas, que Austria, para aceptar la Conferencia, sólo pondrá dos condiciones: que la anexión de la Bosnia no dé derecho á Servia para compensación alguna, y que la cesión del Sanjak de Novibazar á Turquía tampoco puede ser pretexto para que los Estados balkánicos exijan compensaciones.

Armonizar estas diversas tendencias es ahora la labor de las cancillerías, que de todos modos siguen afirmando que la solución será seguramente pacífica.

MADRID Á LA SEMANA

LOS ESTRENOS

Vaya una *nube*—y no va por la de Ceferino Palencia—sino por la serie de estrenos que hemos tenido en poco tiempo. La mayoría de ellos, dicho sea sin ofender á nadie, han sido por fortuna ó desgracia, de los que no se ve al autor. Sin duda á las empresas les ha dado ahora por estrenar, para contar con un lleno en la sección donde se anuncia el estreno.

Casi todos los teatros, que están en uso de sus funciones, desde *El Español* hasta *Novedades*, ya nos han obsequiado con su correspondiente estrenito. ¡Pero qué estrenos santo Dios! Dejaremos á los críticos que se ocupen de ello, si quieren tomarse esa molestia, y nosotros nos limitamos á cumplir nuestra misión semanal, dando cuenta á los lectores de aquello que merezca ocupar unas líneas.

El teatro de *La Comedia*, inauguró su temporada teatral con todas las de la ley una compañía de primo cartelo, y un estreno de los hermanos Quintero.

El cartelito era para que el público acudiese á rendir sus pesetas en ara de la taquilla, ó del revendedor que es lo más lamentable.

El teatro presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. Entre el elemento femenino figuraban las más distinguidas damas de nuestra sociedad, y del sexo fuerte, se encontraban las personas más salientes de la literatura y de las letras.

La comedia de los Quintero fué un éxito, no hay que negarlo, y vino á demostrarnos una vez más la justa fama de que gozan los ilustres autores.

Imparcialmente hemos de reconocer, que la nueva comedia de los Quintero, no puede rayar á la altura de *Los Galeotes* ni de *El genio alegre*, pero es muy digno de tenerse en cuenta, pues parece increíble, que con un asunto como el de *Las de Caín*, puedan sus autores darnos tres actos, que no pecan de cortos, ni mucho menos.

En cuanto á la interpretación de la obra no puede pedirse más. Así se representan las obras, y se contribuye al éxito. No podemos menos de aplaudir desde estas columnas la excelentísima interpretación, sobre todo por parte de las señoritas Suárez, señora Ruiz, y de ellos, Santiago, González y Vilches, sobre todo Vilches, que ha sido un gran esfuerzo para la Compañía. Enhorabuena D. Tirso por todos conceptos.

En el Español, por eso de ser español, y no ser menos, también inauguró su temporada con un estreno, original del primer actor y director Ceferino Palencia.

La nube, que así se titula la comedia de Palencia, no fué un éxito ni mucho menos, y por añadidura resulta ya un poco gastado eso de sacar jesuitas en escena, para considerarlos como perturbadores del bién, y buscar de esa forma el [illegible] del público que acude al piso segundo. Me parece D. Ceferino que por esta vez se ha equivocado usted de *piso*.

Creemos que este año vamos á tener *nube* en muchos teatros.

Y para agotar la palabrita diremos que si era pequeña la *nube* de teatros que teníamos, la pasada semana se inauguró un nuevo saloncito en la Corredera baja de San Pablo. El santo le proteja.

J. y A. Beato Guerra.

El congreso de los caminos

En París se está celebrando un congreso muy interesante: el congreso de la *Route*.

Se trata de estudiar cuáles son los medios mejores para la conservación de las carreteras, ahora que con los modernos procedimientos mecánicos de tracción, y sobre todo con el asombroso desarrollo del automovilismo, vuelven á utilizarse estas vías de comunicación, que habían quedado un tanto relegadas al olvido con el crecimiento de los ferrocarriles.

Natural es que sea París el sitio elegido para la celebración de este congreso.

Francia es el primer país del mundo en carreteras. Tiene más que ninguna otra Nación, y las tiene mejor cuidadas. Con razón se enorgullecen los franceses de esto.

Según las últimas estadísticas, Francia tiene 590.000 kilómetros de carreteras. (En ellas están comprendidas las de los departamentos y los caminos vecinales.) En la construcción de esas carreteras ha gastado 4.000 millones de francos, que viene á ser cuatro veces nuestro presupuesto anual de gastos, y atiende á la conservación de esas carreteras, invirtiendo unos 728 francos al año por kilómetro, cuando se trata de los grandes caminos ó calzadas del Estado, y 500 francos en las carreteras pequeñas ó caminos vecinales.

A este congreso ha asistido Francia, con 33 delegados; Inglaterra, 19; Bélgica, 13; Alemania, 12; Estados Unidos, nueve; Holanda, seis; Rusia, Austria, Portugal, Italia y Suiza. España no tiene representación, y si la tiene, su nombre para nada suena en las reseñas de las reuniones de la asamblea, de donde tomamos estos apuntes.

El congreso se ha celebrado por iniciativa y bajo la presidencia del ministro de obras públicas de Francia, M. Barthou, respondiendo á una preocupación del Gobierno francés, pues ya en 1906 se nombró una Comisión encargada de estudiar los medios para evitar el polvo de las carreteras y conservar su pavimento.

Esta Comisión abrió una información de carácter internacional, y el resultado de ella ha sido como la base del congreso actual, que tiende á resolver un problema de aspectos tan varios, como que alcanza al económico, al social y al higiénico.

Dividido el congreso en dos secciones, la primera ha estudiado cuanto se refiere á la construcción y entretenimiento de las carreteras, y la segunda lo que atañe á la circulación y explotación de las mismas.

Se han leido y discutido mociones sobre los siguientes puntos: «El camino actual», «Procedimientos generales para su entretenimiento», «La lucha contra el polvo», «Efectos de los nuevos medios de locomoción sobre carreteras», «Los caminos y los servicios mecánicos de transporte».

De todo esto se ha hablado y han hablado personalidades muy competentes; pero como las conclusiones no se conocerán hasta que el congreso termine sus reuniones.

Sin embargo, las autoridades en la materia se inclinan á pensar que de este congreso no saldrá la solución del problema siquiera se reunan datos y esperiencias interesantes.

ESCUELAS Y MAESTROS

Los maestros de Valdeprados y Villaverde comunican que han hecho entrega de los presupuestos á las Juntas locales para su aprobación.

Instancias.—Han presentado instancias solicitando escuelas del actual concurso doña Engracia Estevez Soria, doña Juana Miguez Lafore, doña Rita Vera Bronchal, don Manuel Pastor Rojas, don Andrés Mate Sanz y Alvaro, doña Práxedes Santa Valero Julián y don Nicasio López.

Nóminas.—Los habilitados de Cuéllar, Segovia y Sepúlveda, han remitido las nóminas del personal para el mes actual.

LA SITUACION DEL RIF

El combate de anteayer

Las noticias de ayer son menos favorables á El-Roguí.

Se dice que, no obstante haber empleado el Pretendiente en el combate de anteayer, además de los 2.000 jinetes con que cuenta, fuerzas de Artillería, rehechos los kabileños después de la primera sorpresa, le obligaron á huir, teniendo los roguistas que refugiarse en las montañas, en las que permanecieron hasta que llegó la noche. Sólo entonces, favorecidos por la obscuridad, pudieron volver á la Alcazaba de Zeluán.

Bueno es advertir que, en nuestro concepto, hay cierta parcialidad en las noticias que comunica el telégrafo.

Se pinta al Rif como insurreccionado en masa contra El-Roguí, y el hecho es que éste se contiene y lucha, sin que hasta ahora sus enemigos, no obstante ser tan numerosos, se hayan atrevido á atacarle; pues es él quien toma la ofensiva.

Sin embargo, la impresión de día en día es más desfavorable para el Pretendiente, y lo cierto es que el Rif está en plena anarquía.

Alarma en Melilla

En un telegrama se dice que ayer tarde hubo bastante alarma en la plaza, por observarse movimiento de tropas, y que el general Marina marchaba precipitadamente al campo, seguido de los ayudantes. Esto hizo creer que había surgido algún incidente; pero, por fortuna, lo ocurrido se redujo á lo siguiente:

Un numeroso grupo de kabileños tomó posiciones cerca de la Aduana roguista, con el propósito de apoderarse de ella. Los aduaneros resistieron á las primeras intimaciones, y se apercibieron á defenderse.

Las parejas de Caballería española, encargadas de la vigilancia del campo exterior, contuvieron á los kabileños.

El comandante del fuerte de Rostrogordo, después de conferenciar por teléfono con el general Marina sobre lo que estaba ocurriendo, dispuso la salida de una compañía de Melilla y de una sección de Caballería. Nuestras fuerzas tomaron posiciones.

A poco se presentó el general, y los kabileños le rogaron que los permitiese ocupar la aduana. El general consiguió disuadirlos, y ordenó á los aduaneros que no cobren derechos.

Los roguistas están muy satisfechos de la intervención del general Marina.

Confusión en una sinagoga

En la sinagoga del barrio hebreo hubo ayer bastante confusión.

Celebrábase la fiesta de Pascua, cuando llegaron á la sinagoga varios israelitas, procedentes del campo moro, asegurando que acababa de ser proclamado por las kábilas Muley Hafid.

La noticia produjo entre los hebreos bastante confusión, pero se calmó pronto, «Nosotros—decían todos—no hemos tenido hasta ahora, ni tenemos, más Rey que Alfonso XIII.

De la proclamación de Hafid no hay más noticias que las que vagamente circulan, que no están confirmadas.

Tarde de Otoño

Nublada y plácida; brisa constante envía la vecina sierra que yergue su cárdena cumbre rodeada de nubes; allá en ilimitado campo los viñedos destacan sus tonos de esmeralda; las alamedas álzanse aún frondosas en las márgenes del *Eresma* y el como baluartes nevados destacan la brillante aureola de sus históricas grandezas, que son las de la Urbe querida patria de santos y héroes, mártires y sabios que la enaltecieron ante el mundo. La más dura indiferencia rompe su bloque de hielo al recuerdo de tanta gloriosa efeméride y la imaginación excitada en su fantasía vuela retrospectiva á pasadas épocas en estas tardes de Otoño de melancólicos tonos tan apropósito para evocar gratos recuerdos á los que presta toda su belleza de colorido los últimos destellos del sol poniente que con augusta majestad brilla unos instantes con todo su fuego deslumbrador al declinar la tarde.

Fernando Rivas.

20 Octubre, 1908.

LOS SALUDOS

Circular.—Excmo. Sr.: Aprobado por real orden circular de 18 de Agosto último (C. L.) núm. 149) el «Reglamento provisional para la instrucción táctica de las tropas de Infantería» y variada por el mismo la forma en que actualmente se saluda, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los individuos de las armas, cuerpos é institutos del Ejército que practicaban el saludo con arreglo á los principios marcados en los reglamentos tácticos de las diversas armas, lo hagan en lo sucesivo según expresan las instrucciones que á continuación se insertan.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que los Capitanes generales de las regiones y distritos, y los Gobernadores militares de Ceuta y Melilla dicten las disposiciones convenientes para que los preceptos consignados se cumplan con el mayor rigor, y los superiores todos contesten del modo que se previene al saludo que cualquier inferior les rinda.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Octubre de 1908.—*Primo de Rivera.*

Instrucciones que se citan

I.-Saludo pié á tierra, sin armas.

1.º—Clases é individuos de tropa

A pie firme:

A oficiales, jefes y oficiales generales

Uno. Se volverá la cabeza al costado por donde venga el superior pa-

ra mirarle, se levanta el brazo derecho, separando el codo del cuerpo unos quince centímetros, y se doblará llevando la mano al extremo derecho de la visera del ros, ó á la parte equivalente del costado de la prenda de cabeza, apoyando el dedo índice en el botón ó sitio análogo del expresado costado de dicha prenda; la vista quedará descubierta, y la mano extendida con las uñas á la derecha, de modo que resulte en posición natural, sin hacerla girar al frente, y con el dedo pulgar unido al índice.

Dos. Se dejará caer con viveza el brazo al costado.

La posición de saludo (primer tiempo) se tomará cuatro pasos antes de que el militar venga á encontrarse á la altura del superior, y se conservará durante dos pasos después de que éste se haya alejado.

A cabos y sargentos

Se efectuará en igual forma que en el caso anterior, pero la posición de saludo se tomará al estar el superior á la altura del que saluda, y se terminará bajando el brazo inmediatamente que haya rebasado su frente.

Marchando:

A jefes y oficiales

Se practicará el primer tiempo, explicado en el caso anterior, cuatro pasos antes de llegar á la persona á quien se haya de saludar, si ésta se halla á pié firme, desfilando por su frente con la mano en posición de saludo y la vista fija en aquella, hasta dos pasos después de haberla rebasado, momento en el cual se bajará el brazo. Si superior é inferior estuviesen en marcha en dirección contraria, concluirá el saludo en el instante de cruzarse; si la dirección es la misma, empezará el saludo cuando ambos estén á igual altura.

A cabos y sargentos

Se saludará en igual forma, pero se tomará la posición de saludo al llegar á su altura, terminándolo inmediatamente.

A oficiales generales

pa se detendrá y cuadrará cuando esté á la altura de la persona á quien haya de saludar, si ésta se halla á pie firme ó marchase en la misma dirección, ó dos pasos antes de llegar á ella si viniese en sentido contrario.

Dos y tres. Como el uno y dos del saludo á jefes y oficiales (marchando).

Cuatro. Romperá de nuevo la marcha.

A la bandera, estandartes y personas reales

(A pie firme ó marchando)

Uno. El individuo ó clase de tropa se detendrá si estuviese marchando, y dará frente á quien haya de saludar seis pasos antes de encontrarse á su altura.

Dos. Como el uno del saludo á jefes y oficiales (á pie firme ó marchando, según los casos), pero sin volver la cabeza, la que se inclinará ligeramente hacia adelante.

Tres. Como el dos del saludo á jefes y oficiales (á pie firme ó marchando), levantando la cabeza.

Cuatro. Deshará el giro para volver á su frente primitivo cuando se haya alejado dos pasos la bandera ó persona real á que salude, y romperá de nuevo la marcha si no estaba á pie firme.

2.º—Oficiales

Los oficiales efectuarán el saludo con la mano en igual forma que queda prevenido para la tropa, pero sin detenerse ni cuadrarse en el caso de que se rinda á oficiales generales.

3.º—Generalidades

Todo militar saludará á los de empleo superior, aunque fuesen asimilados, cualquiera que sea el Arma, Cuerpo ó Instituto á que pertenezcan en el Ejército ó en la Armada; no obstante, los cabos y sargentos no tienen derecho á más saludo que al de sus inferiores pertenecientes al mismo regimiento, batallón de cazadores ó unidad suelta formando cuerpo.

Los militares de igual empleo se saludarán, observando los principios del saludo instituído para cabos y sargentos.

El superior tiene el deber de contestar al saludo que le rinda el inferior, iniciándolo á seguida de éste, y si van varios superiores juntos, todos contestarán al saludo.

Todo militar al dirigirse á un superior, permanecerá con la mano derecha en el primer tiempo del saludo, interin no se le ordene que la baje.

II.—Saludo pie á tierra, con armas

1.º—Clases é individuos de tropa

Cuando un individuo ó clase de tropa marche aisladamente y vaya armado de fusil ó carabina, saludará lo mismo que sin armas, sin más diferencia que en vez de subir la mano derecha al costado de la prenda de cabeza, la demostración de saludo se hará con la mano libre, la cual se llevará á la altura del hombro del otro costado, sin variar la disposición en que se tenga el arma, á excepción del caso en que corresponda el honor de rendir ó presentar el arma, que se efectuará así en lugar de otro saludo.

Cuando un individuo ó clase de tropa, con fusil ó carabina, sea llamado ó se dirija á un superior, colocará el arma en la posición de *descansen*, saludando al presentarse y despedirse, llevando la mano izquierda á la altura del hombro derecho.

2.º—Oficiales

Los oficiales con el sable en la mano, pie á tierra, harán el saludo con el sable en la forma que sigue, sin detenerse ni dar frente cuando estén marchando:

Uno. Se subirá el sable verticalmente hasta que la mano derecha quede á la altura de la barba, poniendo el arco de la empuñadura á la izquierda y dejando la vista despejada.

Dos. Se hará girar el sable hasta que el arco de la empuñadura resulte á la derecha, bajando aquél al mismo tiempo con rapidez, de modo que quede al frente é inclinado unos 45° y con la punta hacia abajo, sin que toque en tierra.

Tres. Se llevará el sable á la posición del primer tiempo.

Cuatro. Se colocará el sable en la primitiva posición.

El primer tiempo se ejecutará cuando la persona á quien se saluda diste seis pasos; el segundo, cuando diste cuatro; el tercero, cuando haya rebasado cuatro pasos del jefe ú oficial, y el cuarto, después de haber dado dos pasos más.

Marchando se ejecutará en los mismos cuatro tiempos, graduándolos para hacerlos á las distancias que quedan expresadas.

III.—Saludo á caballo

1.º—Clases é individuos de tropa

Sin armas:

Se efectuará con la mano, observando las prescripciones del saludo pie á tierra sin armas, pero sin detenerse en el caso de que se rinda á oficiales generales, y dando frente para el Santísimo Sacramento, Personas Reales y banderas ó estandartes.

Con el sable ó la lanza en la mano:

Se rendirá ó presentará el arma, si corresponde este honor, y en otro caso se pondrá el sable al hombro ó la lanza afianzada, si ya no estuvieran así, observando además lo que previene el caso anterior.

2.º—Oficiales

En función del servicio, y con el sable en la mano, los oficiales harán el saludo con el sable en la forma que se dice antes (II.—2.º).

Si aquéllos van de paseo á caballo, lo ejecutarán en un todo camo la tropa (sin armas).

IV.—Saludo de centinelas

Pie á tierra:

Cuando pase ante ellas oficial, jefe, oficial general, Persona Real, bandera ó estandarte, ó el Santísimo Sacramento, se cuadrarán y darán frente; presentarán ó rendirán el arma si corresponde este honor, y en otro caso, la descansarán, si ya no la tuvieren así, saludando con la mano izquierda que, para tal fin, se llevará á la altura del hombro derecho.

A caballo:

Como se dice anteriormente para saludar á caballo con armas.—*Primo de Rivera.*

Madrid 15 de Octubre de 1908.

El Invierno.

Padrastro de la gentil Naturaleza
eres la arpía del hambriento obrero,
tú inicias ese obscuro derrotero
del insano horizonte y la tristeza.

Al ver cual sin piedad por tu crudeza
hiere la Humanidad tu cierzo artero,
yo te maldigo, pues, y no te quiero
por más que reconozca tu grandeza.

Y cuando con el manto de tus nieves
destruyes de la Tierra sus bellezas
imperando tus ábregos aleves,

tus días ya en esta época tan breves
imposible paréceme que lleves
ingrato, á tal extremo tus fierezas.

Gonzalo Terradillos.

Las elecciones municipales

El presidente del Consejo de ministros estuvo ayer mañana en el domicilio del jefe del partido liberal más de hora y media.

Tanto el señor Maura como el señor Moret guardaron absoluta reserva acerca de los asuntos tratados en tan larga conferencia, á la que se concede importancia.

Anoche se decía en los círculos políticos que el objeto de la visita había sido explorar el ánimo del señor Moret acerca del aplazamiento de las elecciones municipales hasta que esté aprobado el proyecto de Administración local.

Añadíase que el juicio particular del señor Maura era favorable al aplazamiento, y que don Segismundo Moret quedó encargado de recabar la opinión de los jefes de las minorías parlamentarias, á cuyo efecto había hablado ayer tarde largo rato con el señor Canalejas.

Créese por todos que, de no oponerse (pero de veras) las minorías, el aplazamiento de dichas elecciones puede tenerse por acordado.

El señor Maura tiene prisa por conocer lo que piensen acercar del particular los prohombres de los partidos, para comunicarlo al señor Cambó, con quien conferenciará en Barcelona.

Solidaridad Catalana es decidida partidaria de que no se celebren por ahora las elecciones.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión de ayer.

Viaje de S. M. á Barcelona

El Sr. Hurtado explana la interpelación anunciada anteayer por el señor Salvatella.

No pretendo más tasar—empieza diciendo—el indiscutible derecho del monarca á visitar todas las regiones de España; pero no debe negarse que el próximo viaje del Rey á Barcelona tiene un alcance y una significación política, que son los que deseo analizar esta tarde, en nombre de la Solidaridad catalana.

A nosotros, republicanos convencidos, no nos puede inspirar dicho viaje lo mismos entusiasmos que á otros elementos; mas no se tema por ello que falte en ningún instante el respeto y la consideración del pueblo catalán.

Los varios componentes que integramos la Solidaridad, y que la constituimos, según venimos haciendo con toda lealtad para defender el programa común, de todos conocido, hemos sacrificado alguna vez nuestra popularidad al dejar suponer entre nosotros y las fuerzas que acaudilla el Sr. Maura corrientes de armonía; pero hoy, sino levantáramos nuestra voz, comprometeríamos algo más que la popularidad el decoro personal, ya que pudiera creerse por alguien que nos satisface plenamente la política conservadora, que hallamos en ella el *summum* de nuestras aspiraciones, que la compartimos, en una palabra.

Y como esto no es así, quiero que conste ante la representación nacional.

El próximo viaje del Rey á Barcelona ha de tener algunos otros efectos que el de los festejos públicos. La presencia del Sr. Maura da al acto verdadera trascendencia política.

Acudirán ante el monarca los agricultores catalanes, quejosos de que el Tesoro del Estado se nutra á expensas de lo que, por ser de primera necesidad debería hallarse libre de todo gravamen, y se repetirán lo que á nosotros nos han preguntado, sin que pudiéramos contestarles satisfactoriamente, á saber: de los 200 millones de pesetas para la escuadra ¿no podrían haberse rebajado algunos para el mejoramiento de los intereses agrarios?

Cuando teníamos un ministro de Fomento que había hecho saltar la historia desde Carlos III á él, pasa á Hacienda, dejando sin terminar la meritoria labor comenzada en pro de los intereses materiales del país.

Recuerda el llamado presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona, acusando al Sr. Rodríguez San Pedro de ser una rémora para el progreso de la enseñanza. (Fuertes rumores en la mayoría.)

¿No parece al Parlamento intolerable que los delitos de opinión estén sometidos al fuero de Guerra?

Habla de la ley de jurisdicciones, calificando de lamento la instrucción para la más exacta observancia de aquélla, dictada por el Sr. Moret.

Para demostrar como se aplica dicha ley en Cataluña, cita varios casos que producen la extrañeza de toda la Cámara: el de un periodista condenado á ocho años de reclusión por insertar un despacho que reprodujeron otros diarios sin merecer pena alguna; el de otro periodista castigado por ultrajes á la Patria, en razón de permitirse comentar la protesta de un Círculo Católico contra el cambio de nombres de tres calles de Barcelona y el de unos jóvenes que representaron «El artículo 15», obrita teatral escrita hace 20 años y en la cual se vieron ataques hasta entonces no advertidos.

Para que el Congreso juzgue de cómo se halla la opinión catalana, diré que se duda si es lícito ó no representar «El Alcalde de Zalamea». ¿Cabe más?

Concluye repitiendo sus consideraciones sobre el próximo viaje regio.

TURÉGANO

Ha llegado á Turégano á las once de su mañana, nuestro amantísimo Prelado D. Julián Miranda, acompañado de su secretario D. Antonio Membibre, que de regreso viene de su visita pastoral.

Aunque su viaje á ésta era de incógnito, á su llegada ha sido saludado cariñosamente por muchos moradores de esta importante villa.

Por la tarde ha dado un paseo á la finca que aquí tiene para recreo, y al mismo tiempo inspeccionar las obras de la casa que en la misma están construyendo.

Por la noche asistió á los actos religiosos que se celebran en este pueblo, y una vez terminados dió su bendición al pueblo.

Fué acompañado por numeroso público á la casa rectoral, siendo vitoreado,

El Corresponsal.

Turégano 19 Octubre de 1908.

Sevilla

UN DESFALCO

Se asegura que se ha descubierto en la Delegación de Hacienda de Sevilla un desfalco en la caja de depósito, de cinco mil duros.

El empleado culpable se marchó á América hace dos meses, apoderándose del dinero que tenía un hermano suyo que es dueño de una zapatería.

Este, que fué á Málaga buscándole y no le halló, se ha suicidado.

Junta que dimite

La Junta local de Reformas Sociales ha presentado la dimisión en pleno, por haber revocado el ministro de la Gobernación su acuerdo de permitir á los cafés económicos que tuviesen abierto los domingos.

Notas políticas

El señor Urzáiz

Parece que el Sr. Urzáiz ya no interpelará al jefe del Gobierno sobre política económica, como había anunciado; pues no quiere producir quebranto alguno á la mayoría.

Por lo pronto, ayer ni pareció por el Congreso siquiera.

Administración local

La discusión del proyecto de Administración local llegó anoche al artículo 290.

Como en el 291 se trata del voto corporativo, se aplaza el debate hasta que regrese de Barcelona el señor Maura, después de acompañar al Rey en su viaje, á fin de que estén presentes el presidente del Consejo de ministros y los diputados solidarios.

Esta tarde comenzará la discusión del proyecto de industrias y comunicaciones marítimas.

El Sr. Gasset consumirá el primer turno en contra.

Ni el viernes ni el sábado de la presente semana celebrará sesión el Congreso atendiendo á que el segundo de dichos días es el cumpleaños de su majestad la reina y en ambos se hallará en Barcelona el Sr. Maura.

Desea el Gobierno que, para esto, el jueves se prorrogue la sesión por dos horas, á cuyo efecto consultará con los jefes de las minorías, de quienes espera no se opongan.

La proclamación de Hafid

Ayer entregaron los representantes de España y Francia en las potencias signatarias del acta de Algeciras, á los Gobiernos cerca de los que cada uno está acreditado, notas idénticas, con el proyecto de contestación de dichas potencias á la carta en que Muley Hafid notificó su proclamación y solicitó ser reconocido como sultán de Marruecos.

¡Pobre Alcalde!

Con motivo del artículo publicado en la «Correspondencia Militar», el periódico de Madrid «El Globo», que dirige un segoviano ilustre muy conocedor de las personas y cosas de Segovia, arremete briosamente contra el actual alcalde de esta Capital señor Rodríguez Fraile y dice: «Segovia fué siempre ciudad alegre, con la alegría de su cielo puro, de sus aires vivificantes, de sus aguas sin rival, de su higiene típica. Decir Segovia era decir pulcritud, salubridad; pero Segovia es hoy un aduar.

Dicen que la casa del Alcalde es un criadero de toda suerte de bichos... y añade que hay que sanear la ciudad castellana comenzando por quitar al Gobernador que es padrino de un alcalde inepto.»

Siempre nos pareció temerario y peligroso el tenaz empeño de conservar al frente del Ayuntamiento al Sr. Rodríguez Fraile, pero al ver como se trata de rebajar el buen nombre de Segovia y el concepto que siempre mereció de culta y hospitalaria con argumentos que se basan en las condiciones del actual alcalde, nos sentimos llenos de sonrojo y de indignación, lamentando que se consienta todo esto por quienes están obligados á evitarlo.

†

El día 22 del corriente, á las nueve de su mañana, se celebrará en la Iglesia de Santa Eulalia el segundo aniversario de la que fué en vida **D.ª Cesárea Mundía** (q. e. p. d.)

Su desconsolado viudo don Melitón de Nicolás; hijo don Mariano; madre doña Polonia González; hermanos, tíos y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos la asistencia á dicho acto, por lo que quedarán altamente agradecidos.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el sábado último por esta Corporación adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por Don Gregorio de Pedro, contra el acuerdo del Ayuntamiento de San Cristóbal de Cuéllar, por el que se le destituyó del cargo de Secretario de la Corporación municipal.

Aprobar el estado de precios medios que han de regir durante el mes actual, para las distintas especies de suministros al Ejército.

Que se anuncien por término de 30 días para la celebración de las subastas de lienzos y telas, paños y bayetas, alubias, carne de vaca, tocino, harinas, garbanzos, material para la confección de calzado y patatas con destino á los acogidos en los Establecimientos provinciales, más la del papel necesario para la impresión del «Boletín oficial» de la provincia.

Adjudicar definitivamente los remates de varios caminos vecinales á los licitadores á quienes se hizo la adjudicación provincial, teniendo en cuenta que durante el plazo legal, no se ha presentado ninguna reclamación.

Aprobar las cuentas presentadas por el señor director de carreteras relacionadas con los gastos causados en la carretera provincial de Pinillos de Polendos á Sanchidrián y camino vecinal de Santa María de Nieva.

Conceder al indicado director de carreteras, un crédito de 750 pesetas, que solicita, para construcción de una alcantarilla en el camino vecinal de Santa María de Nieva á Muñopedro.

Reclamar justificantes relacionados con una niña en Beneficencia, hija de Bernardino Roldán y de Fausta Llorente, residentes en Garcillán.

Id. id. relacionados con la pretensión de Julián Benito, de esta capital, en solicitud de que le sea entregada una niña

hija suya llamada María de los Desamparados Benito.

Que sea entregado á Isidoro Martín, residente en Maello (Avila), un hijo suyo que depositó en el torno de Beneficencia en 18 de Octubre de 1900.

Interesar del señor gobernador civil reitere el cumplimiento del acuerdo de esta Comisión, fecha 30 de Junio último, relacionado con la situación legal del demente Teodoro Valdenebro, de San Ildefonso.

Ordenar á María Cuervo, madre del presunto demente recluído en observación Pablo Gozalo Cuervo, cumpla con la obligación que tiene de acudir al Juzgado de primera Instancia de Santa María de Nieva en solicitud de instrucción del expediente de reclusión definitiva de su citado hijo.

Poner á disposición del Sr. Gobernador, para que sea trasladado á su casa á José Arias Salvador, de la provincia de Zamora, que ingresó en el departamento de observación de ésta, por orden de dicha autoridad por no haber presentado (según certificación facultativa) síntoma alguno de enagenación mental durante el tiempo de su reclusión.

Acordar prórroga de lactancia á dos niñas de la Capital,

Que pase á informe del señor Contador de esta Corporación la comunicación que dirige el señor Alcalde del Excmo, Ayuntamiento de esta Capital interesando se libren por esta Diputación las 631'50 pesetas que la corresponde abonar por alquiler de la Casa Audiencia.

Aprobar el inventario de muebles que en virtud de acuerdo anterior presenta el Oficial Letrado y autorizarle para que en unión de los Jefes de dependencia proceda á la formación del de inmuebles pudiendo reclamar en todos los Centros oficiales los datos y documentos que creyese preciso.

Noticias.

Regreso del Prelado

Esta tarde ha regresado á esta capital después de practicar la santa visita pastoral, por los pueblos del Arciprestazgo de Turégano, el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis D. Julián Miranda.

Ha dado á luz en Madrid un robusto niño, la bella y elegante señora de Murga (née Angelina Saiz de Carlos).

Reciban los señores de Murga y sus padres los señores Saiz de Carles, nuestra más cordial enhorabuena.

El Administrador de Hacienda de esta provincia nuestro distinguido amigo don Buenaventura Piá, ha sido ascendido á jefe de Negociado de segunda clase, y destinado á prestar sus servicios como Interventor de Avila.

Al mismo tiempo que damos la más cordial enhorabuena al Sr. Piá, lamentamos la ausencia de tan probo funcionario.

En la Diputación

Los días 20, 21, 22, 23 y 24, se celebrará en la Diputación, las subastas de las especies necesarias, para el consumo con destino á los acojidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el próximo año de 1909.

El depósito provisional para poder optar á dichas subastas será el del cinco por ciento del tipo de la misma.

Bautizos

Ayer á las seis de la tarde, recibió las aguas del bautismo en la iglesia de San Miguel, una hermosa niña, hija del conocido letrado de esta capital y compañero en esta redacción, D. Benito García.

Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena.

***

Anteayer recibió las aguas bautismales, un niño, hijo del industrial de esta capital, D. Román García.

Que sea enhorabuena.

Nombramiento

Ha sido nombrado Subdelegado de Veterinario del partido de Riaza, D. Felipe Benito Moracho.

Curatos vacantes

Por el obispado de la provincia de Almería, se convoca á concurso general, para proveer cuatro curatos de termino, dos de ascenso, doce de entrada y dos rurales de primera clase.

El plazo es de sesenta días, que expiran el treinta de Noviembre próximo.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Una aclaración

Informes autorizados nos permiten asegurar que no es cierto que haya sido denunciado el vecino de Sanquillo don Marcos Arribas Sanz, por haberle ocupado dos billetes de 50 pesetas falsos: lo que hay es que este señor tenía entre otros billetes dos de cincuenta pesetas, cuya legitimidad ofrecía duda á algún convecino, sin que se haya asegurado, ni pueda asegurarse que son falsos.

El Sr. Arribas Sanz, persona que goza de buena fama y reputación entre sus convecinos, se ofreció expontaneamente á entregar dichos billetes al Juzgado para su comprobación oficial.

Hacemos con gusto esta aclaración, para que quede en el lugar correspondiente el buen nombre del Sr. Arribas Sanz.

Hoy ha salido para Madrid, con objeto de continuar sus estudios en la Escuela de Criminalogía, D. Manuel C. Librada de Echevarría, jefe de la cárcel de esta ciudad.

Subastas

En los pueblos de Santibáñez de Ayllón Bernardos y La Matilla, se anuncian en pública subasta, el arriendo en Venta libre de los productos de consumos para el año próximo.

Reglamento

Tenemos noticias de que hoy ha sido presentado en el gobierno civil, para su aprobación, el reglamento de la Asociación de auxiliares de Medicina y Cirugía de esta provincia.

Sesión

Mañana corresponde celebrar sesión en primera citación el Ayuntamiento.

Casa de socorro

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha registrado caso alguno que haya precisado la asistencia facultativa en este centro.

Boletín religioso.

Santos del día 21

Santa Ursula y once mil vírgenes, mártires.

Cultos

En Corpus.—Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguido de la exposición al Santísimo Sacramento.

—En Santo Domingo el Real, á las cinco y media, los solemnes cultos que dedica la Asociación del Rosario perpetuo á su excelsa patrona la Santísima Virgen del Rosario.

Todas las tardes habrá Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Ejercicio, Sermón, Reserva y Salve cantada siendo oradores los PP. Teodoro Cubas y Antonio Carrión de la Orden de predicadores.

El día 25 será la fiesta principal.

Por la mañana á las ocho, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne con Sermón á cargo del R. P. Teodo Cubas.

Por la tarde á las cinco y media: Rosario, Ejercicio y procesión por varias calles de esta ciudad.

Al regresar Salve cantada y despedida á la Santísima Virgen.

Los socios del Rosario Perpetuo asistirán con vela y medalla.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4'30 t.)

Lotería

En el sorteo verificado en el día de hoy, han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

1.° 13211.—Salamanca.
2.° 6115.—Cádiz.
3.° 31928.—Dos Hermanas.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

En él Maura se limitó á informar á S. M. de los asuntos del Gobierno y trató también de la política exterior en la que habló del estado en que se encuentra el conflicto de Oriente y de la marcha de los asuntos marroquíes.

El señor ministro de la Guerra informó al gobierno de un telegrama que se había recibido dando cuenta de que se habían reunido las kabilas con el deliberado objeto de cortar la cabeza al Rogui.

Dió también cuenta de la combinación que se había hecho en el personal y de los ascensos que se habían puesto á la firma.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Torres Guerrero pregunta al Gobierno si se celebrarán las nuevas elecciones con arreglo al antiguo ó al nuevo censo.

El presidente del Consejo le contesta que el Gobierno no tiene aun determinada la cuestión:

Intervienen en el debate los señores Moret, Canalejas y Azcárate, manifestando el primero que la fecha en el asunto de las elecciones corresponde á la iniciativa del Gobierno; punto con el que se mostraron conformes los señores Canalejas y Azcárate si bien diciendo que su creencia era de que no deberían sufrir aplazamiento tales elecciones, debiendo celebrarse con arreglo al censo antiguo.

El Consejo duró cerca de tres horas á causa de que todos los ministros pusieron á la firma del Rey varios decretos, entre los que figuran una convocatoria para elecciones parciales de diputados por Cartagena y otras dos provincias.

También firmó un decreto sobre mandos militares, otro concediendo la cruz de San Hermenegildo á los Sres. Arizón, Arteaga y Martín Arrué, y otro ascendiendo á brigadieres á los coroneles Sr. Garrido y D. Augusto Linares.

Senado

En esta Cámara preside el señor Azcárraga.

El Sr. Eigueroa lee el proyecto sobre prisión preventiva para los menores de edad.

Después de hacer uso de la palabra el conde de Casa Valencia sobre este particular, le contesta el señor Figueroa, mostrándose en disconformidad con las apreciaciones de aquel senador.

Cádiz

Ha llegado á este puerto sin novedad procedente de Buenos Aires y Montevideo el vapor «Satrustegui» perteneciente á la compañía Trastlántica.

Ley de alcoholes

Es objeto de comentarios en los pasillos del Congreso y en el salón de Conferencias la actitud de algunos muy calificados ministeriales que ya han dejado entrever su falta de conformidad con el proyecto de ley presentado ayer á las Cortes por el señor González Besada.

Con ello van saliendo á la superficie síntomas poco lisonjeros para la disciplina tan cacareada del partido conservador.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83'35
Amortizable al 5 por 100	101 60
Nuevo amortizable	89 60
Acciones del Banco	451 00
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
París á la vista	11 50
Londres á la vista	28 00

BERMUDEZ

TEATRO MIÑON

FUNCIONES PARA ESTA NOCHE

A las ocho y media: «Amor ciego», «El Guitarrico» y «El señor Joaquín.»

MERCADOS

Valladolid 18

Unas 1200 fanegas de trigo han entrado en estos mercados pagándose á 51 reales fanega de 94 libras.

La de centeno ha sido corta y el precio de 37'50 reales las 90.

Tendencia sostenida.

En partidas se nota bastante retraimiento en los compradores, ofrécese trigo á 51,50 que no es aceptado.

Rioseco y Peñafiel pagan á 50 y se han hecho 5 vagones de este último punto.

Ofertas de centeno á 39 y 40 reales; 39 de Palencia y 40 de Salamanca.

Cebada á 27'50 y 28, y avena piden á 19.

El Corresponsal.

Barcelona 18

Precios muy firmes apesar de que hay pocos compradores.

Vendióse:

Trigo de Albacete 51 reales fanega.
Idem de Salamanca á 50.
Idem de Sigüenza á 50.

El Corresponsal.

Peñafiel 18

Terminadas las operaciones de vendimia habiendo resultado una cosecha bastante regular y se espera buenas clases de mosto.

Al mercado entraron sobre 500 fanegas de trigo cotizándose:

Trigo á 50 reales fanega.
Centeno á 35 y 36.
Cebada á 28.
Avena á 17 y 18.
Yeros á 34

Se han embarcado seis vagones de trigo para Barcelona y dos de harina para Huelva.

El Corresponsal.

Arévalo 18

No está el mercado tan animado como estaba en la semana anterior.

Las compras para Barcelona se han suspendido. En cambio pide Madrid para donde se han facilitado seis vagones. También se han vendido 700 fanegas, de rentas á 51'50.

Al detall la entrada ha sido de 200 fanegas que se cotizaron con tendencia al alza.

Trigo superior á 50'50.
Centeno á 37.
Cebada á 27
Algarrobas á 35.

El tiempo se ha metido en lluvias que permitirán hacer bien la sementera.

El Corresponsal.

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Oebrian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.° L.

Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica **Ruston Procter & C.° Ld.**

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.ía INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras **CLAYTON**

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona. Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [illegible] precisamente, en la administración del Sanatorio.

LIBRERIA DEL DIARIO DE AVISOS DE GERMAN HÉRRANZ

En este acreditado Establecimiento, hallará siempre el público el mejor y más variado surtido en papeles de todas clases, tanto para Caballero como para Señora; papeles fantasía en cajas y estuches desde el ínfimo precio de setenta y cinco céntimos caja de papel y sobres.

Papeles de hilo de cuantas marcas se deseen, papeles de dibujo y para cálculos, papeles comerciales para membretes, objetos de dibujo, sobres de oficina, blancos y de color, sobres comerciales de todos precios; tintas negras permanentes y que no oxidan las plumas, tintas de copiar en violeta y negra, marca extra superiores.

PARA AYUNTAMIENTOS

Toda clase de modelación en impresos, ya sean municipales, para Juzgado ó recaudadores de contribución y maestros, libros y menaje para Escuelas.

TARJETAS POSTALES.

Excelente surtido en las últimas novedades, desde diez céntimos hasta una peseta.—Tarjetas vista de la Capital, idem beldades, idem asuntos religiosos y bordadas.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

Gran surtido en escribanías de nikel, bronce y cristal; frascos de goma de todos tamaños, de sindeticón y cola cerámica, plumas, nuevas formas y excelente metal; tinteros de bolsillo y de mesa; cuadradillos y reglas de madera; juegos de cuadradillos metálicos; limpia plumas; raspadores; lacres comunes y lacres finos con mecha.

LIBROS DE COMERCIO

Cuadernos de cuantas clases se deseen, en cartoné, hule y pasta. Devocionarios de todas clases, Libros de texto para el Instituto y Escuela Normal. Se admiten cuantos encargos se deseen.

5, Plaza Mayor, 5

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

NO MÁS DIETA ★ NINGÚN RÉGIMEN

Gracias á las **PILDORAS** *Purgantes y Depurativas* del Doctor **DEHAUT** de PARÍS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

LIBROS

de texto para el Instituto y para la Escuela Normal.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, 5.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranceros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St Lazare Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.